EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 2 de Diciembre de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y libreria de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.499

CASA EN VENTA

Se hace de una, sita en esta ciudad, calle Mayor principal, núm. 97, con fachada nueva á la linea, á plazos ó al contado: informarán en la misma, piso 1.º

ANTONINO GONZALEZ

MAESTRO ARMERO

Calle de Burgos, núm. 15,

PALENCIA.

Sociedad de Redención de quintos.

Constituída el día 1.º del corriente, y hechos varios depósitos por los padres de algunos mozos sorteables, han acordado tener abierta la suscripción hasta el 8 del actual.

Las condiciones están de manifiesto en casa de D. Santiago López Calvo, Plaza Mayor.

Sección editorial.

LA NOTA DE HOY.

PAN DEL CIELO

No hace aún mucho tiempo que el gallardo escritor Ortega y Munilla, refiriéndose á la lluvia que ha empezado á regar la tierra, decía en *El Imparcial* y en su Sección titulada *Perfil del día*, que en el período que atravesamos cada gota de agua es para los labradores un centén que se desprende del cielo.

Si el galano y erudito redactor del citado periódico hizo tan precioso y adecuado pensamiento refiriéndose en general á todas las provincias de España, calcule cuán verdadero será si se concreta á nuestra querida región palentina, cuya extensa llanada venía siendo, por la pertinaz y abrumadora sequía, triste desierto que mataba toda esperanza en el pecho del agricultor.

Afortunadamente, la lluvia tan deseada ha llegado á preparar los campos para que en ellos puedan hacerse las operaciones que demandan, y hoy presagian que la próxima cosecha vendrá á compensarles en parte de las pérdidas sufridas en la anterior.

Esto para nosotros, amantes como somos de todo lo que beneficie á nuestra provincia, viene á ser motivo de satisfacción, porque el agua que se desprende de las nubes, es nuncio de esperanza para esos infelices, por cuyo tostado rostro resbalan hoy lágrimas de alegría, cuando antes lo eran sólo de amargura y desaliento.

Es pan del cielo que cae sobre esta región después de haber sufrido, no sólo las consecuencias de aterradora sequía, pero también las de una prolongada crisis obrera, irremediable á veces cuando para atenderlas sólo disponen las localidades de los recursos que allegan sus dignas Corporaciones.

Hoy en nuestra provincia, no sólo es el agricultor el que puede bendecir el período que venimos atravesando, sino también la clase jornalera, toda vez que en el espacio de poco tiempo se han incluído en el plan de las del Estado varias carreteras, además de las obras que se han subastado, y cuyos trabajos empezarán en breve.

Y todo esto que ha llegado en una época triste y calamitosa, la cual creíamos había de continuar para angustia del agricultor y de los que no tienen otro medio de vida que el que constituye su trabajo como laboriosos y modestos braceros, hace que nos llenemos de satisfacción, si relacionamôs la suerte que espera á nuestra provincia en el invierno próximo, con la que experimentó en el período calamitoso que acaba de terminar.

Es pan del cielo lo que cae sobre nuestra provincia.

La lluvia se lo manda al agricultor, que con ella verá sus campos llenos de rubicundas y granadas espigas.

Las activas gestiones é interés de nuestros representantes y Corporaciones se lo ofrece al hijo del trabajo.

El labrador y bracero le han de bendecir, porque, efectivamente, es PAN DEL CIELO.

EXPOSICION

El sindicato de la Sociedad de Fabricantes de Mantas de Palencia nos ha remitido, en atenta Circular un ejemplar de la Exposición que elevan al excelentísimo Sr. Ministro de Estado, en demanda de que favorezca sus intereses, procurando la rebaja de los derechos de Tarifa hoy vigentes, al celebrar el nuevo Tratado de Comercio con Portugal.

Dice así:

«EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE ESTADO:

Los que suscriben, fabricantes, obreros y comerciantes de mantas establecidos en la ciudad de Palencia, noticiosos de que el Gobierno de S. M. y muy especialmente V. E. se ocupan en reunir datos para negociar con acierto y en beneficio de los intereses del país, el tratado del comercio y navegación con el vecino Reino de Portugal, que ha de sustituir al que expira el día 30 de Junio de 1892; se atreven a molestar la atención de V. E. sometiendo á su alta consideración algunas observaciones, que si como esperan los que suscriben, son tenidas en cuenta al redactar el futuro convenio Internacional, podrán contribuir en gran manera á fomentar los intereses de una importante industria, con beneficio del Estado y de los que á ella se dedican.

La experiencia demuestra quiza en este país más claramente que en ningún otro, que fiar el bienestar de los habitantes á los solos productos de la tierra, equivale á vivir expuestos á contingencias que á menudo producen la escasez y aun la miseria. De ahí la necesidad, por todos los gobiernos comprendida, de fomentar el trabajo industrial, dándole todo género de facilidades y aumentando el area de penetración de sus productos.

La fabricación de mantas de lána, establecida en Palencia desde tiempo inmemorial, llegó á alcanzar extraordinario desarrollo, expecialmente bajo la cuidadosa administración del Rey Fernándo VI, en cuya época los fabricantes de Palencia ocupaban en sus 200 fábricas mas de 4000 obreros, que producian medio millón de mantas.

Por las condiciones especiales de los materiales empleados, por el esmero en la elaboración, ó por ambas causas á la vez, las mantas de Palencia llegaron a adquirir universal renombre y han sido, durante mucho tiempo, uno de esos artículos de comercio, que la opinión declara fuera de toda competencia. Pero los adelantos de la industria ejercida en grande escala, que necesariamente ha de tener por base el capital abundante y barato, han venido á hacer a nuestras mantas una concurrencia que no hemos podido sostener con ventaja, y de descenso en descenso, las 200 fábricas de Palencia han quedado reducidas á 50 y el número de obreros empleados ha disminuído en un 90 por 100.

La iniciativa individual, es del todo impotente para levantar esta abatida industria y únicamente los altos poderes del Estado, abriéndola mercados nuevos, podrían devolverla su antiguo esplendor.

Insuficiente el consumo interior para alimentar la fabricación y situadas nuestras Colonias en países intertropicales y que por consiguiente consumen pocas ropas de abrigo, no cabe otro recurso que el comercio Internacional favorecido por buenos tratados.

De las dos naciones limítrofes, Francia se basta á sí misma y dispone abundantemente del primer elemento de producción, que es el capital; pero no se encuentra en el mismo caso la nación portuguesa, que hasta ahora ha sido tributaria de Inglaterra para todos los productos de la industria. Recientes sucesos que no necesitamos recordar á V. E., parecen inclinar el ánimo de los portugueses á buscar otros Centros de producción, y este sería el momento de obtener en el nuevo tratado ventajas para la industria española y muy especialmente para la fabricación de mantas que se halla en condiciones excepcionalmente ventajosas.

—Si alguien quiere consultar á la protectora de nuestro buque, no le hará aguardar, dijo Seadrift á los tres individuos que estaban estupefactos.

Ludlow contestó con involuntaria emoción:

—Quisiera saber si la mujer á quien busco se halla á bordo del bergantín.

Seadrift, que obraba como mediador en aquella ceremonia extraordinaria, se aproximó al libro que tenía la estatua, y pareció consultarle con profundo respeto.

—La Bruja, repuso, os pregunta si la persona á quien buscáis posee todo vuestro afecto, y este es superior al sentimiento que liga á un marino con su buque, y á un joven militar con la gloria.

El capitán de la *Coqueta* vació un momento, y pareció hacer su examen de conciencia; después contestó:

—La profeso todo el afecto compatible con el honor.

—¿No ha sido turbado por un suceso reciente? preguntó Seadrift después de haber consultado de nuevo el libro.

—Turbado sí, pero no destruído.

con la misma vehemencia que un hombre robusto ansía los licores fuertes: En cuanto á Ludlow, deseaba ver el fin de aquella comedia singular. Además, anhelaba estudiar minuciosamente la tripulación, que le parecía hallarse compuesta de hombres de diferentes países.

Maese Tiller invitó á los visitantes à que volvieran á entrar en la cámara principal, donde hallaron nuevamente a aquel á quien consideraban como el Contrabandista. Siguiéronles Céfiro y dos marineros, el uno italiano y filandés el otro, que querían consultar á la *Bruja*. Habíase corrido la cortina de damasco carmesí delante de la alcoba; las ventanas de popa se habían cerrado, abriéndose en el costado un ventanillo, cuyos vidrios pintados arrojaban reflejos que armonizaban con el color de la tapicería.

—Me han dicho que deseabais hablar á nuestra ama, dijo Seadrift en voz baja: voy á satisfaceros.

Al decir estas palabras descorrió la cortina, y se vió en el de la alcoba una figura semejante en un todo á la que estaba colocada sobre el tajamar.

CAPÍTULO XV.

Durante esta conferencia, Ludlow y el patrón de Kinderhook conversaban con Tiller en el Alcázar de popa sobre pormenores relativos á su profesión común, y Van Staats conservaba su antigua reputación de taciturno. La aparición de Myndert, que se presentó pensativo y con embarazo, dió distinto curso á sur ideas; probablemente estaba lejos el alderman de creer que su sobrina no se hallara á bordo, pero pensaba que no había ofrecido dinero suficiente para que se la devolvieran. Fuera lo que quisiera, cuando le interrogaron sobre los resultados de

M.C.D.2022

Cuando se hizo el tratado, hoy vigente, de 12 de Diciembre de 1883, el gobierno español, sólo se preocupó de obtener franquicias para los productos naturales de las provincias limítrofes con Portugal. Así vemos que mientras los minerales, los pescados, y salazones, y los ganados y sus despojos entran en Portugal comp etamente libres, ó con un derecho fiscal insignificante, los productos de la industria están sometidos á tarifas que resultan de hecho prohibitivas. Las mantas pagan 850 reis por kilogramo; es decir, mas de el 100 por 100 de su valor. Fácilmente se comprende que por mucho que se esfuerze el fabricante español en mejorar su producto y abaratar el género, nunca podrá salvar la enorme barrera que la Aduana le presenta.

El día que ese derecho prohibitivo, fuera sustituído, siquiera por un derecho de balanza, las mantas de Palencia podrían disputar el mercado portugués á las establecidas en Alenger, Thomar, Arroios, y Porto cuyos productos que conocemos, son notoriamente inferiores en calidad á los nuestros. La mantas llamadas en Portugal de *Papa*, procedentes de Trinta y Conugeira, cerca de Guarda, cuestan en fabrica á 640 reis el kilo, mientras nosotros podemos vender las similares á 540 reis. Lo mismo sucede con las mantas de lujo que sólo se fabrican en Alenger y que cuestan más caras que las nuestras sin poder competir en calidad.

El Estado, que hoy por necesidad impone á los contribuyentes cargas muy superiores á las que antes les imponía, puede en cambio prestar es importantísimos servicios, haciéndose representante y procurador de los intereses colectivos en las negociaciones internacionales y abriendo nuevas corrientes al Comercio con beneficio de ambas partes contratantes

Los que suscriben abrigan la esperanza de que, penetrado V. E. de sus fundadas aspiraciones, sabrá hacerlas valer ante el Gobierno de S. M. cuando acuerde las bases del futuro convenio comercial con la nación vecina, y ante el Gobierno Portugués cuando llegue el momento de entablar las negociaciones. De este modo prestará V E. un servicio importantísimo á los intereses nacionales y su paso por el gobierno dejará impresiones de eterna gratitud á los obreros, comerciantes y fabricantes de mantas de Palencia.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palencia de Noviembre de 1891.

Desde la Corte.

1.° de Diciembre de 1891.

Sr. Director

Cuenta *El Liberal* de esta mañana que ya empieza de nuevo á hablarse de crisis; y en efecto, es verdad que entre hombres superiores del partido conservador se cree que no pasará mucho tiempo sin que pase Villaverde á formar parte del Gobierno en el ministerio de la Gobernación. Parece que en esta idea conviene también el jefe del partido con el fin de que sea el exministro de Gracia y Justicia quien desde el Gabinete de la Puerta del Sol realice la fusión ó unión de romeristas y conservadores, que va ofreciendo serias dificultades, mayormente en determinadas provincias.

Ha venido á Madrid un buen número de romeristas creyendo que había llegado el momento de recompensar la lealtad personal al jefe siguiéndole en el accidentado camino recorrido en estos últimos seis años.

Es el caso que Romero se ha marchado á Antequera y que los pretendientes sus amigos empiezan á temer que la conjunción no producirá los prácticos é inmediatos resultados que suponían, no pudiendo como no puede Romero ni disponer de los puestos de su ministerio de Ultramar porque estan dados á conservadores amigos de Cánovas y Martínez Campos. Total, que los romeristas tendrán que colocarse en las filas del partido y aguardar turno pacífico. Pero no aguardarán con gusto.

Como este tema es tan humano y se presta á buenos comentarios, en los círdulos se le da mil vueltas y se hacen variadas frases y se lanzan pullas sobre los señores que se hallan en la situación descrita. En un principio se creyò que este ministerio acabaría en ocupar Romero la cartera de Gobernación y volver las cosas al ser que tenían en 1884, pero luego se ha visto que por ahi no van las corrientes ni eso pretende el diputado antequerano, que ahora no quiere ser otra cosa que un conservador mas adherido á la política que dirige Cànovas del Castillo.—El tiempo nos dirá el desenlace de estos problemas que ahora no se ven del todo claros.

Entretanto una buena parte del partido que acaudilla Sagasta espera un cambio total de política para un plazo breve, fundándose en que las dificultades económicas que rodean à la situación son de aquéllas que llevan á la huesa, no uno sino varios Gobiernos. Conviénese además que sobre los hombros del señor Concha pesa una carga superior á sus fuerzas. Se dice que Elduayen va á encargarse de formar los presupuestos; Cos-Gayón las tarifas, y Cánovas el empréstito, con lo cual el despacho de Hacienda queda reducido á bien poca cosa. Pero la verdad es que si eso resultase cierto el ministro de Hacienda estaría perdido en el concepto público y el Gobierno todo herido de muerte. Los ministeriales niegan todas estas cosas.

Entretanto la situación general económica no varía, antes han venido á agravaria las quiebras ocurridas en nuestra Bolsa, de que la prensa habla aunque sin dar nombres con claridad. Los valores españoles siguen la misma tendencia, siendo sumamente difícil que ganen con rapidez lo que han perdido.

Del Banco se sabe que Camacho quiere que se adquiera pronto metalico para que ese establecimiento de crédito se coloque dentro de la ley. En cuanto al empréstito de 250 millones que negocia el Gobierno, no se tienen más noticias que las que he dado en mis anteriores cartas.

Los ministros están ahora reunidos en Consejo, ocupándose en los asuntos que dejo indicados, tarifas, empréstitos y presupuestos. Ademas tratarán especialmente de los vinos. Se espera que con la llegada del nuevo embajador francés empezaran negociaciones para un tratado francoespañol, y que el Gobierno de París se halla en las mejores disposiciones de ánimo. Sin embargo el pesimismo domina en este negocio de tanta importancia que aumentará la gravedad de la crisis porque atraviesa la producción española. He oído hacer elogios de las cualidades del nuevo embajador, Mr. Boustan.

De trabajos de concentración republicana no se dice nada nuevo. En los círculos se nota esta tarde poca animación, porque se agota el ingenio trabajando siempre en los mismos temas. Los círculos científicos van estando concurridos por las noches así como los salones con motivo de la aproximación de los carnavales.

En provincias y extranjero no ocurre suceso extraordinario: los despachos contienen pocas noticias.

Suyo afmo F.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobernación.—Exposición y Real decreto, para que el Asilo de Inválidos del Trabajo se rija en lo sucesivo por una Junta de Señoras.

Fomento.—Real decreto declarando la necesidad de la ocupación de terrenos sitos en el término de Benalvadux, con destino al ferrocarril de Linares á Almería.

Administración de Propiedades.—Relación de los compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satifacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Comisaría de Guerra.—Convocando y concurso que tendrá lugar el día 14 del próximo Dicembre, para la adquisición de aceite vegetal, petróleo y carbón, con destino á las atenciones de la Factoría de Utensilios.

Monte de Piedad.—Anunciando almoneda para el día 20 de Diciembre próximo, para la de alhajas, ropas y muebles, procedentes de empeños vencidos.

Local y Provincial.

En la mayor parte de las capitales, según leemos en los periódicos, han empezado las Juntas creadas al objeto, a organizar los festejos que habrán de celebrarse en aquéllas para celebrar el cuarto Centenario del sabio navegante Gristóbal Colón.

La Junta organizadora de Salamanca ha tomado los siguientes acuerdos con relación al asunto:

1.° Que se conmemore dicho acontecimiento celebrando un acto literario en el Paraninfo de la Universidad Literaria, y que sea el encargado de leer el discurso el Sr. Canónigo Lectoral, don Alejandro de la Torre-Vélez.

2.° Que se organice una exposición de dibujos.

Y 3.° Que se celebre una función religiosa en Balcuevo.

Y aquí en Palencia, ¿qué se acuerda?

Porque suponemos que la Junta no habrá echado en olvido que la colosal figura del insigne genovés merece que todas las capitales le dediquen tributo de admiración, como recuerdo á su gloriosa y colosal empresa.

Por referirse al simpatico matador de toros Pepete, á quien no hace mucho tiempo tuvimos con su cuadrilla en la plaza de esta ciudad, publicamos el siguiente acto de arrojo que ha llevado a cabo últimamente en Cádiz.

Paseaba, dice, hace pocos días á caballo por las afueras de la ciudad y al pasar por el puente de Barcas, viò á un joven como de dieciséis años que allí estaba pescando, que en un momento de descuido caía al agua, siendo al instante arrastrado por la corriente.

Pepete no vacila un momento; pone su caballo á galope y llegando á la orilla del río, sin despojarse de la ropa se arroja al agua, y tras tenaz lucha con la corriente, logra sujetar al joven que poco después se encontraba á salvo, gracias al heróico arrojo de Pepete, que después lo condujo á ancas de su caballo á la inmedieta ciudad de Chiclana

248

la entrevista, contestó de un modo evasivo.

—Lo que me ha sido demostrado, dijo, es que Alida de Barberia volverá à parecer pura y sin mancha, tan intacta como el crédito de los Van Stopers de Irlanda. El singular individuo que está en la cámara afirma que mi sobrina no se halla aquí, y estoy inclinado á creerlo. Confieso que si se visitara el entrepuento, sin tocar por lo demás al cargamento, se adquiriría quizás mayor certidumbre; pero... ¡heim!... á falta de otra garantía, señores, preciso será contentarnos con esa declaración.

—Que se mantenga el viento al Este, dijo Ludlow, examinando las nubes que vagaban encima del Raritón, y visitaremos á nuestro antojo la bodega y las cámaras.

—¡Silencio! el digno maestre Tiller podría oir vuestra amenaza, y al cabo, no sé si no será prudente dejar marchar al bergantín.

—Señor alderman Van Beverout, repuso el capitán, el afecto que profesáis à vuestra sobrina no me retraerá de cumplir mi deber. Podéis consentir en que abandone el país como una mercancia vulgar; pero el

249

comandante de ese buque, antes de que se haga al mar, ha de tener un pasaporte de S. M.

—¿Os atreveríais á decir eso á la dama Verde-mar? preguntó bruscamente el hombre del chal.

Era tan imprevista y singular la pregunta, que hizo extremecer al oficial; pero recobrando muy luego su presencia de ánimo, replicó:

—Sí, y á todos los monstruos que pudierais conjurar.

—Os cojo la palabra, repuso Tiller; para conocer el pasado ó el porvenir, el viento que va á levantarse ó la estación de las tempestades, no hay cosa mejor que dirigirse á nuestra ama. Vais á juzgarlo por vosotros mismos.

Al decir esto se alejó el hombre del chal, é inmediatamente después se oyeron los acordes de varios instrumentos. El alderman, temiendo á cada momento que le descubrieran, apuró inútilmente á sus compañeros para que marcharan; pero Van Staats, con su talento espeso y su imaginación lenta, apetecía las emociones extraordinarias

152

La dama Verde-mar se agitó, y las páginas del libro misterioso temblaron cual si estuviera presuroso de manifestar sus predicciones.

—¿Sois capaz de reprimir vuestra curiosidad, vuestro orgullo, vuestras preocupaciones, y de no exigir de vuestra amada explicacion alguna?

—Todo lo haré, contestó el capitán, por obtener una mirada favorable de Alida de Barberia; pero me haría indigno de su cariño si suscribiera á vuestras condiciones humillantes. Si la vuelvo á ver tal como la perdí, consagraré mi vida entera á labrar su dicha; en el caso contrario, deploraría para siempre su pérdida.

—¿Habéis estado zeloso alguna vez?

—¡Decidme, en primer lugar, si tengo motivos para estar o! exclamó el joven, y se adelantó hacia la estatua con el intento evidente de examinarla de más cerca; pero Tiller le contuvo con una fuerza hercúlea.

—¡No se debe faltar al respeto á nuestra ama! dijo friamente el vigoroso marino.

Ludlow reflexionó que se hallaba indefenso, y moderó su cólera.

M.C.D.2022

de donde parece es el joven á quien había salvado la vida con exposición de la suya.

Los periodicos que insertan esta noticia, hacen grandes elogios del arrojado diestro que no vaciló en exponer su existencia por salvar la de uno de sus semejantes.

En la Inspección de Vigilancia no existen hoy notas de sucesos ocurridos en esta población durante las veinticuatro horas del día de ayer.

El fuerte viento que se desencadenó en las últimas horas de la noche de ayer en nuestra población, fué causa de que se contuviera la lluvia que amagaba caer sobre ella.

Sin embargo, el tiempo continúa metido en agua, presagiando que ésta seguira regando nuestros campos.

Se ha dictado una disposición regularizando el número de obras que deban ejecutarse dentro de cada ejercicio con los fondos que constituyen las asignaciones del material de ingenieros.

Y como de aquéllos se han de ejecutar las obras del cuartel de S. Fernando de esta ciudad, esperamos que no se queden en lo hablado y que empiecen á la brevedad posible.

Se encuentra en esta capital de paso para Santander la notable Compañía ecuestre, acrobatica, gimnástica que dirige la aplaudida amazona D.ª Micaela Alegría, la cual no dudamos alcanzará en la capital del Cantábrico el éxito que merece.

Leemos en *El Imparcial:*

«El director de Comunicaciones, marqués de Mochales, se propone estudiar el estado de todas las líneas telegraficas y modificar el servicio, pues hay líneas, como la de Cadiz, que no tienen más que un hilo y otras que se inutilizan en cuanto llueve algo.»

¿Nada más que la de Cádiz?

Pues dese también una vueltecita el Sr. Marqués de Mochales por nuestra provincia, y entonces se convencerá de que no es sólo Andalucía la región que necesita de arreglo en el expresado servicio.

De conflicto en conflicto.

Porque esto y no otra cosa supone la siguiente noticia, después de los muchos que se vienen suscitando en nuestra peninsula:

«Por la Dirección general de Agricultura se han dado instrucciones á los ingenieros agrónomos de las provincias, á fin de que hagan saber á los vinicultores la conveniencia de dar salida á las existencias que tengan de vinos, en previsión de que las negociaciones para un nuevo tratado con Francia no den el resultado apetecido, y queden, por tanto, cerradas á nuestros caldos las puertas del mercado francés el día 1.º del próximo Febrero.»

Y ande el movimiento; es decir, continúen los conflictos.

Según dicen los periódicos de Valladolid, la iglesia de los Montenses de aquella ciudad, ofrece inminente peligro de ruina, y caso de que la noticia se confirmara y ocurriese la desgracia que se teme, padecería el resto del edificio, y con especialidad el ala donde está instalada la casa de socorro.

Hoy dice *La Crónica Mercantil* de aquella población, que ha empezado á trasladarse á la artística iglesia de San Benito todo lo que se hallaba depositado en aquélla.

Lamentaríamos profundamente que ocurriera un percance en el citado templo.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación de las alhajas, ropas y muebles que han de sacarse á subasta pública en el Monte de Piedad de esta población, y cuyo acto tendrá lugar el día 20 del próximo Diciembre á las doce de su mañana en las oficinas del expresado establecimiento.

Dice *La Opinión* de Valladolid, que en aquella ciudad van menudeando los casos de enfermedad conocida con el nombre de *trancazo*, aunque afortunadamente no se presenta con carácter grave.

Lo mismo sucede en nuestra población, por más que dicha enfermedad reviste en los casos que se presentan, caracteres tan leves, que, siempre que se tomen las debidas precauciones, no pasa de las molestias que ocasiona un catarro.

El Ministro de la Guerra ha hecho extensivo á los oficiales de la reserva gratuíta el beneficio de que hasta ahora disfrutaban los militares de las escalas activa y de reserva, mandando que á aquéllos se expida por la administración militar las correspondientes tarjetas para las farmacias del ejército.

Ayer ingresaron en la Sucursal del Banco, remitidas por este Gobierno de provincia, para el aumento de la Suscripción Nacional a favor de los pueblos inundados, 254 por 33 céntimos.

Dijimos hace algún tiempo en nuestro periódico que la cuestión de los vinos con Francia iba á traer cola, y creemos que lo iran viendo nuestros lectores por lo que se deduce del suelto que publicamos en otro lugar de esta sección.

De modo que desde hace algún tiempo (y no queremos señalar fecha) no salimos de sustos.

Primero la cuestión de los cereales, después la de los cambios, ahora la de los vinos, y dentro de poco, si no se pone remedio á tal estado de cosas, sabe Dios dónde iremos á parar.

Y todavía dicen los Ministros que esto no es nada.

Naturalmente; comparado con la revolución francesa ó con la guerra de Troya ó con la caida del imperio de occidente, absolutamente nada.

Pero hoy que vemos no tiene
el Tesoro una peseta
y llora la agricultura
y el pobre país se queja
y la industria y el comercio
caen en amarga inercia,
si no es nada lo que ocurre,
que venga Dios y lo vea.

***

Y lo más chusco es que la mayor parte de los periódicos ministeriales, dicen que todo se arreglará.

Sí señor, todo.

Volverán las oscuras golondrinas
de tu balcón sus nidos á colgar,
y los trenes volviendo á las andadas
otra vez chocaran.
Pero si no se arregla lo del Banco
y prosigue la Hacienda como está,
se arreglara el país... cuando en Tariego
tengamos catedral.

Nuestro querido amigo el conocido almacenista de ferretería D. German de Guzmán ha ganado ante los tribunales de justicia una competencia por él entablada contra la poderosa Compañía del Norte, que se negó al pago de una mercancía que llegó rota.

Mucho celebramos el buen resultado obtenido por nuestro amigo, toda vez que los constantes abusos de tan poderosa empresa necesitan la acción enérgica del comercio al fin de que la superioridad de la fuerza no se imponga.

En la sesión que ha de celebrar esta noche nuestra Excmo. Ayuntamiento, suponemos que se ocupara, con el interés que requiere, del proyecto presentado para la construcción del mercado cubierto en esta ciudad.

Es de tanta importancia para el vecindario la referida obra, que no dudamos que la Corporación aludida no la dejará dormir.

A las cinco de la mañana del lunes último, según parte recibido en este Gobierno de provincia, y al llegar á la Estación de Mave el tren descendente número 1051, sufrió un descarrilamiento, por cuya causa hubo necesidad de hacer trasbordo con el correo, sin que afortunadamente, se lamentaran desgracias personales.

De las averiguaciones practicadas, resultó que dicho incidente fué debido á no hallarse bien cerrado el espadín de la aguja que existe á la entrada de la referida Estación.

Para mañana está señalada por esta Audiencia para verse en juicio oral, la causa procedente de este Juzgado contra Vicente Calzada, por lesiones, estando encargado de la defensa el Abogado D. Casimiro Junco, y de la representación el procurador D. Pedro de Cea

La Comisión provincial, en su última sesión, acordó conceder socorro de lactancia à Rufo García Aguado, de Soto de Cerrato, é ingreso en la casa Expósitos á la huérfana de padre Martina López Calvo, de Baños de Cerrato.

Hicimos un suelto en nuestro número del lunes último al tratar de la Real Orden publicada sobre emigrantes á Cuba, y hoy, en otro que inserta, viene á concedernos la razón un colega de la Coruña.

Que es lo que decíamos nosotros en dicho número, respecto del bracero.

Si en lugar de evitar con gran premura
la emigración que sigue aterradora
robando brazos á la agricultura
que desolada llora,
facil camino se les presta al cabo...
áteme usté esa mosca por el rabo.

Con fecha de hoy se ha elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D Pedro Carrancio, vecino de Villoldo, contra una providencia de este Gobierno de provincia, por la que se desestimó otro recurso que entabló contra los acuerdos de 28 de Abril y 3 de Mayo último, tomados por el Ayuntamiento de dicha Villa.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Lomas en esta provincia, con la dotación anual de 125 pesetas, debiendo proveerse aquélla entre los aspirantes que la soliciten, en término de 30 días.

Encierra tanta importancia la Exposición que insertamos en otro lugar de este número y que elevan al Sr. Ministro de Estado los Fabricantes de Mantas de esta ciudad, que no dudamos ha de ser apoyada por nuestros dignos representantes, teniendo en cuenta las atendibles razones que se exponen en aquélla.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Miguel Domínguez, Lorenzo Sabanes, y Esteban Fondo, presos fugados de la Cárcel de Alcalá.

Algunos periódicos franceses habían tomado á broma la noticia de que varios exportadores de Burdeos y otras plazas comerciales de Francia trataban de probar fortuna estableciendo sucursales ó nuevas casas de exportación de vinos en España, pero los hechos van confirmando la especie de una manera bien notable.

De Sevilla escriben que algunos representantes franceses se hallan en tratos para arrendar locales adecuados con destino á bodegas, trabajaderos de pipería y demás dependencias, prefiriendose las orillas del río para facilitar los embarques

Y ahora... ándense Vds. con bromitas

Seccion mercantil.

PALENCIA, 2.—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 45,50 á 46 reales las 92 libras.

Cebada de 27,00 á 27,50 reales fanega.

Centeno de 32 á 32'50 reales íd.

Avena de 18,00 á 19,00 reales íd.

Las entradas alrededor de

Trigo	350	fanegas.
Cebada	000	íd.
Centeno	040	íd.
Avena	000	íd.

La tendencia del mercado, firme.

VALLADOLID, 1.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo, que se han pagado de 49 á 49'1|2 reales las 94 libras.

De centeno entraron 300 fanegas de 36 á 36'1|2 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 1600 fanegas de trigo, pagándose de 49 á 49'1|2 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 1.—Entre ayer tarde y hoy mañana han entrado al detall 700 fanegas de trigo que se han pagado á 47 reales las 94 libras y algo á 47'50.

Los tenedores de partidas están retraídos y á ningún precio ofrecen.

Tiempo suave y de nieblas húmedas.—*El Corresponsal.*

MEDINA DEL CAMPO, 30.—E mercado de hoy ha estado poco concurrido, notándose grandes deseos para la compra de trigo y centeno y es de creer que si la demanda continúa tan activa como ahora, es muy probable que los precios tomen más favor.

Los precios a que se han cotizado los diferentes artículos han sido los siguientes:

Trigo de 49'50 á 49'75 reales fanega; centeno de 26'25 a 36'50; cebada de 29 á 30; algarrobas de 29 á 35'50; garbanzos superiores de 180 á 190; íd. regulares de 140 á 160; íd. medianos de 100 á 110; patatas á 4 reales arroba; vino blanco á 12 y 13 reales cántaro; íd. nuevo á 10; íd. tinto de 12 á 13; vinagre á 13 cerdos al destete de 40 á 50 reales; íd. de 6 meses de 85 á 95; íd. de un año de 185 á 195; ídem cebados de 52 á 54 reales arroba al vivo; ovejas de 48 a 52; carneros de 68 á 70; corderos de 40 á 45; lechazos de 30 32.

Los campos presentan buen aspecto, los sembrados naciendo bien.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves.—San Francisco Javier.

La Obra de la Propagación de la Fe celebra la fiesta de su Titular San Francisco Javier en la Iglesia de San Francisco. A las siete y media de la mañana será la misa de comunión para todas las señoras asociadas y demás personas que gusten agregarse á ellas. A las cinco y media de la tarde se expondrá á S. D. M. y después de la estación y rosario se leerá el mensaje de las señoras españolas á S. S. y la carta alocución de nuestro Santísimo Padre León XIII á la Junta central establecida en Madrid. Predicará el Padre García Frutos; de la Compañía de Jesús, y se terminará con la reserva. Asistirá la orquesta de la S. I. Catedral.

Está condecida indulgencia plenaria todos los que recibieren los santos sacramentos de confesión y comunión y asistieren á estos cultos.

Ultima hora

MADRID 2 (1'30 t.)

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se acordó adquirir máquinas para la acuñación de moneda.

Se ha descubierto en Barcelona una falsificación de billetes hipotecarios, practicándose activas pesquisas para la aprehensión de las personas que se dedicaban à tal industria.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco)

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral, 72, Palencia.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO.
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

Por su gran economía
y esmerada confección,
desde Palencia á Lyón
no hay lana como la mía.
Tocante á la mantería
mi establecimiento encanta
y disfruta fama tanta
que hay pocos que le visiten
sin que luego soliciten
les confeccione una manta.

En ellas tengo fijados
desde libra cinco reales
hasta precios especiales
para gustos esmerados.
Se hacen hermosos bordados
con caprichosa inicial;
mil emblemas sin igual
de trabajo concienzudo
y desde el sencillo escudo
á la corona ducal.

Y si lana cual la mía,
no hay de Palencia á Lyón
por su buena confección
y gusto y economía,
creo que ha llegado el día
de que caigan en el quid
y aprestándose á la lid
sepan que hay que proveerse
para enseguida envolverse
en las mantas de DAVID.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

BENEDICTINE

legitimo de la Abadia de Fecamp.

Chartreuse del convento.—Pippermint Get freres.—Ajenjo.—Pernod Fits.—Vermouth de Torino.—Raspail.—Cognac Martell etc., etc.—Licores todos de procedencia directa.—Se garantiza su legitimidad.

Depósito de los renombrados chocolates y mantecadas de Astorga.

Ultramarinos de Saturnino Díez

(ESQUINA Á LA CALLE DE S. JUAN)

APROVECHAD LA OCASION

Se confeccionan toda clase de moldes de plomo y yeso, para Confitería y Cerería.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA

Soltera, para casa de los padres.
Dirigirse á la imprenta de este *Diario*.

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia

D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO

Procurador.

Oficinas, calle Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 24 de la calle Empedrada, con espaciosos corrales.

Del precio enterarán en la administración de este periódico.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las farmacias de Fuentes, Sadaba y demás.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

SUBASTA DE FINCAS URBANAS

El 6 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Julián Rojo, Plaza Mayor, núm. 12 principal izquierda, la venta en pública subasta extrajudicial de tres casas, sitas en casco de esta ciudad, y cuya tasación es la siguiente:

Una en la calle Mayor pral. núm. 159, en 4 320 pesetas.

Otra, Corral de Zuradores, número 2, 2.709.

Otra, calle del Arco, número 9, 1.440.

Se advierte que no se admitirá postura que no cubra la tasación.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pince, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN
de CHEVRIER. Paris
Farmacéutico de 1ª Clase
Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.
EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
Depósito general en PARIS: r. du Faubᵍ-Montmartre, 21

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA

AMA DE CRIA

Se necesita una para criar en casa de los padres; dirigirse á D. Manuel Sánchez en Castil de Vela.

CALENDARIOS DE PARED para 1892

Se ha recibido una magnífica colección y puesto á la venta en la Imprenta y Librería de

ALONSO E HIJOS

D. Sancho, núm. 13

PARA 1892

AGENDA DE BUFETE

Perfectamente encuadernadas y buen papel, se halla de venta en la Imprenta y Librería de

ALONSO E HIJOS

D. Sancho, núm. 13

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Andrés Bello, en Autilla del Pino.

M.C.D.2022